

juez, por un valor de 12.500.000 pesetas, para construir en ella otra Ciudad de Ancianos con una capacidad de 400 plazas y en las mismas condiciones de respeto social, independencia y libertad que en la gran Ciudad de los Ancianos "Francisco Franco" de Madrid. Con esta futura ampliación y con las actuales Residencia de San Isidro Labrador y Ciudad de los Ancianos "Francisco Franco" podrán atenderse, en régimen de absoluta libertad, a 1.700 residentes. La Diputación habrá ampliado esta función social en un 240 por 100."

Prevención de incendios

Cambiando de tema, el Doctor González-Bueno comunicó a los periodistas que había visitado la torre de vigilancia para la prevención de incendios en la provincia. Dicha torre tiene una altura de 22 metros y está dotada de una cabina metálica con radioteléfono, constituyendo un valioso puesto de observación que permite mantener un servicio de vigilancia constante durante la época de mayor peligro de incendios y que estará en comunicación directa, mediante el radioteléfono, con los ocho parques que ha dotado la Diputación en los pueblos de la provincia. Esta torre será la primera que se instala en la provincia y le seguirán inmediatamente una serie de ellas localizadas en sitios estratégicos.

Por último, el Doctor González-Bueno terminó su amable reunión con los representantes de la Prensa madrileña comunicándoles que había acompañado al Gobernador Civil de la provincia en la inauguración de un complejo deportivo en Aranjuez, en cuya construcción ha contribuido la Diputación en colaboración con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Los redactores fueron invitados por el Presidente a ver la maqueta de la Ciudad de los Ancianos, situada en su antedespacho. "No se la enseñaría a ustedes —dijo— si ella no respondiera a la realidad de la obra, que puede considerarse terminada."

Bajo la presidencia del Doctor González-Bueno se reunió el Pleno de la Corporación Provincial. En el orden del día figuraban 95 epígrafes de asuntos que en su totalidad fueron aprobados. Entre ellos caben destacar, por su importancia, el número 21, por el cual la Corporación Provincial queda enterada de la resolución del Ministerio de la Gobernación de fecha 13 de mayo de 1970, por la que se aprueba definitivamente el Reglamento de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", después de haberse cumplido los trámites ordenados por el propio Ministerio, así como el epígrafe número 57, que se refiere a la aprobación del anteproyecto del Presupuesto Extraordinario para financiar las obras de construcción de un Hospital para enfermos crónicos, por un importe de 63 millones de pesetas.

Abastecimientos de agua

La Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial presentó 10 asuntos relativos a concesiones de préstamos para obras de abastecimiento de agua. Al Ayuntamiento de Cenicientos se le concede para estos fines 2.500.000 pesetas, y por igual motivo diversas cantidades, que totalizan la suma de 3.000.000 de pesetas, a los Ayuntamientos de Pozuelo de Alarcón, Alameda del Valle, Berzosa del Lozoya, Pini-

lla del Valle y Valdilecha. También se aprobaron, a propuesta de la Comisión de Obras Públicas, la adjudicación de diferentes obras de riego asfáltico de carreteras y caminos provinciales, por un importe de 12.000.000 de pesetas.

Feria del Campo

Terminado el Pleno, el Presidente recibió en su despacho a los informadores provinciales, con los que sostuvo un cambio de impresiones sobre los asuntos tratados. Dijo que la sesión había sido breve pero fructífera para el servicio de los pueblos, como lo demuestra la aprobación de créditos en favor de varios Ayuntamientos de la provincia y la adjudicación definitiva de obras de riego asfáltico de diversas carreteras provinciales. También se refirió a la aprobación, con carácter de urgencia, de la adquisición de dos nuevas torres para el Servicio de Vigilancia de Incendios. A continuación se refirió al pabellón de la Diputación Provincial en la Feria del Campo y manifestó que en él se recogen los aspectos más importantes de la provincia de Madrid, exhibiéndose en el mismo la maqueta del Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega". Añadió que la maqueta de la Ciudad de Ancianos "Francisco Franco" está expuesta en los locales que la Confederación de las Cajas de Ahorro tiene en la calle de Alcalá.

Por último, a requerimiento de los informadores provinciales, manifestó que el proyecto del Hospital para enfermos crónicos, con su justificación y presupuesto, había sido remitido a la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria, y que una vez aprobado por la misma, se comenzarían las obras.

La Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor González-Bueno, celebró sesión extraordinaria con el fin de designar, de conformidad y en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de la Ciudad Sanitaria, los 14 miembros que han de constituir el Consejo de Administración que regirá el Organismo de Gestión directa para el funcionamiento y prestación de servicios de dicho complejo sanitario.

También se aprobaron los presupuestos y pliegos de condiciones para las obras de construcción del local de la central térmica en la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco".

Terminada la lectura del orden del día, en el que figuraban los asuntos antes mencionados, intervino el Vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Matos, quien informó al Pleno sobre los resultados obtenidos en la Corrida de Beneficencia, cuyos beneficios pueden calcularse aproximadamente en 8.700.000 pesetas. Agradeció la desinteresada actuación del diestro Paco Camino, cuya colaboración en los fines de la fiesta había sido tan importante, y expresó su reconocimiento al personal de la Diputación que había intervenido más directamente en la organización de esta Corrida, así como a la Prensa madrileña, que tan brillantemente contribuyó al éxito de la misma.

El Presidente de la Diputación cerró la sesión expresando la gratitud de la Corporación a S. E. el Jefe del Estado y a doña Carmen Polo de Franco, por el honor que habían concedido a la Diputación Provincial asistiendo a esta Corrida.

21 mayo 1970

Fructífera labor al servicio de los pueblos de la provincia



Exito del Pabellón de la Diputación en la Feria del Campo

12 junio 1970

Pleno Extraordinario



Constitución del Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria



8.700.000 pesetas se ganaron en la Corrida de Beneficencia

Finalizado el Pleno extraordinario, el Doctor González-Bueno, como es su costumbre, se reunió en su despacho con los informadores provinciales, a quienes manifestó su complacencia por la constitución del Organó de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", ya que esperaba de él los mejores frutos para los fines y actividades que tiene que cumplir.

Modernización de los Viveros de Arganda

"Días pasados —continuó diciendo el Doctor González-Bueno— la Corporación Provincial, honrándose con la presidencia del señor Gobernador Civil, visitó en Arganda los Servicios Agropecuario y Forestal que dirigen los Diputados señores Fernández Heredia y Rodríguez Tarduchy, ya que en ellos se había llevado a cabo una importante ampliación y modernización. Es de destacar —añadió el Presidente— que el Vivero del Servicio Agropecuario de Arganda tiene una base física de 48 hectáreas, en la que se estudian las plantas forrajeras y se producen barbados, plantones de frutales y se practica la lucha contra las plagas y enfermedades del campo. Igualmente —subrayó— es importante la prestación de maquinarias agrícolas a los labradores de la provincia.

En cuanto al Servicio Forestal, asimismo establecido en Arganda del Rey, tiene una superficie total de más de 25 hectáreas y está dedicado principalmente a la reproducción de frondosas, coníferas, chopos, olmos, plátanos, cipreses, pinos y a la producción de plantas de jardinería. En él reciben clases prácticas los alumnos del Curso de Capataces Forestales de la Escuela de Villaviciosa de Odón. Está dotado de un parque de incendios moderno, que dispone de un vehículo autobomba, material complementario y una emisora de radio fija de gran alcance. De esta forma —dijo el Presidente— se atiende cualquier conato de incendio que pudiera surgir en la zona Sur de la provincia."

A continuación se refirió a la Corrida de Beneficencia y a los resultados obtenidos, cuyos ingresos y gastos había adelantado el señor Matos Aguilar. La cifra exacta de ambos se dará a conocer en el próximo pleno, si bien pueden calcularse, en lo que respecta a ingresos, en 10.200.000 pesetas, y en cuanto a los gastos, en 1.500.000 pesetas.

Agradecimiento a Paco Camino

"El aumento de los ingresos —subrayó con satisfacción y gratitud el Presidente—, que supone tres veces lo recaudado en corridas anteriores, ha sido debido, por una parte, a que el diestro Paco Camino ha actuado de un modo totalmente desinteresado, y, por otro, a la expectación que despertó su actuación, que hizo que la demanda de localidades fuese extraordinaria. Esto, unido a los ingresos obtenidos por el concepto de donativos, aportados por un gran número de Bancos, Casas constructoras y proveedores, cuyo total alcanza la cifra de 4.700.000 pesetas, hacen que en esta Corrida, a pesar de haberse rebajado los precios de las localidades, se haya obtenido la más alta recaudación. Me es profundamente agradable —añadió— señalar por orden alfabético cuáles han sido los principales donantes: Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Coca, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Ibérico, Madrid, Mercantil, Norte, Peninsular, Popular, Rural y Mediterráneo, Santander, Vizcaya, Fomento, Levante, Valladolid, y las Casas constructoras Goicoechea, Huarte, así como un gran número de proveedores. En el próximo Pleno, ya cerrada la liquidación, se dará a la afición taurina y a los donantes que han contribuido a este espléndido resultado los detalles pormenorizados de gastos e ingresos."

El Doctor González-Bueno terminó sus manifestaciones diciendo que estos ingresos, con las aportaciones del Presupuesto Especial de la Ciudad Sanitaria Provincial "Fran-

cisco Franco", serán destinados, como es obligado, a la renovación constante de nuevos y modernos elementos técnicos para conseguir, como hasta el momento acontece, que el Hospital Provincial Médico-Quirúrgico esté dotado, en cantidad y calidad, de los mejores medios de exploración y tratamiento.

La Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Leopoldo Matos Aguilar, Vicepresidente de la Corporación, celebró la sesión plenaria del mes de junio. Se estudiaron y aprobaron los 150 asuntos que figuraban en el orden del día, leído por el Secretario general accidental de la Corporación, don José Nicolás Carmona.

La Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial presentó a la aprobación del Pleno 25 asuntos que representan un gasto de 27.000.000 de pesetas. En concepto de subvenciones y préstamos a distintos Ayuntamientos de la provincia se otorgaron, con destino a diferentes obras municipales, más de 2.000.000 de pesetas; se concedieron igualmente 15.000.000 de pesetas para otras obras: 150.000 pesetas para la terminación de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Chapinería; pesetas 300.000 para la construcción de un depósito elevado para el abastecimiento de agua de Fuente el Saz; 2.900.000 pesetas para el depósito regulador de Griñón; 4.000.000 de pesetas para obras de saneamiento de Guadarrama; 700.000 pesetas para la Casa-Ayuntamiento de Orusco, y 1.200.000 pesetas para la de Torrelozanes. Las adjudicaciones de subastas, presentadas por esta Comisión para obras de saneamiento y abastecimiento, se elevan a 11.000.000 de pesetas.

26 junio 1970

27 millones para obras municipales en los pueblos



Otros 25 millones más para reparación y mejoras de carreteras



Éxitos de los alumnos de San Fernando en los exámenes de Reválida

Ayuda a los estudiantes

La Comisión de Educación y Cultura presentó al Pleno un epígrafe, que también fué aprobado, autorizando la convocatoria de un concurso para la adjudicación de auxilios económicos para estudiantes hijos o huérfanos de funcionarios de la Corporación, y la Comisión de Obras Públicas sometió a la consideración del Pleno, que otorgó su asentimiento, diversas adjudicaciones de obras para la reparación de caminos y carreteras provinciales, por un importe total de 25.000.000 de pesetas. También se aprobaron presupuestos, por una cuantía total de 4.000.000 de pesetas, para reparación y mejora de carreteras, que se llevará a cabo en breve.

Éxitos del Colegio de San Fernando

Fuera del orden del día intervino el Diputado Provincial y Presidente de la Comisión de Cultura don Francisco Arquero, que informó del éxito obtenido por el Colegio Provincial de San Fernando en los exámenes de Reválida de Oficialía Industrial, donde fueron aprobados los 57 alumnos presentados. A continuación intervino don José Luis Fernández Heredia, que señaló el éxito que obtuvo el pabellón de la Provincia de Madrid en la Feria del Campo y subrayó con este motivo la brillante colaboración que habían prestado distintos Servicios provinciales, de mane-

ra especial el Agropecuario y Forestal de la Diputación. Añadió asimismo que el lote presentado por la Diputación Provincial, de seis vacas pardas alpinas, había obtenido la copa de plata del Ministerio de Información y Turismo, y seis medallas, una de oro, otra de plata y cuatro de bronce, para cada uno de los seis animales que integraban dicho lote. Este éxito —continuó diciendo el señor Fernández Heredia— se completará con la inauguración en la Dehesa de Valdelatas de una modernísima vaquería y con la entrega a los ganaderos de Madrid de sementales vacunos y ovinos, en calidad de depósito, para la mejora de la cabaña provincial.

Agradecimiento al Ayuntamiento de Barcelona

La sesión se cerró con una intervención del Vicepresidente, señor Matos Aguilar, quien se refirió al éxito de la Corrida de Beneficencia, cuya liquidación arroja un beneficio neto de 8.228.416 pesetas. Pidió que constase en acta el agradecimiento de la Corporación al diestro Paco Camino, por su desinteresada y brillante actuación. También solicitó que constase en acta el rentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Cástor Bañales, padre del Diputado Provincial señor Bañales Novella; de los Profesores Jefes jubilados de la Beneficencia Provincial Doctores Pulido y Díaz Gómez; del Ingeniero Jefe de Vías y Obras don Vicente Almodóvar; de doña Mercedes Vilariño, esposa del que fué Oficial Mayor de la Corporación, señor Simón de Tobalina, y de los funcionarios provinciales don Isidoro Macías y doña Rosario Tourné, pertenecientes al Cuerpo Administrativo. Finalmente pidió que constase también en acta el agradecimiento de la Corporación Provincial al Ayuntamiento de Barcelona, por las atenciones que había tenido con la representación de la Diputación de Madrid con motivo de los actos celebrados del XL aniversario de la inauguración del Pueblo Español en la Ciudad Condal.

Declaraciones del señor Matos Aguilar

Una vez terminado el Pleno, y en ausencia del Presidente de la Corporación, Doctor González-Bueno, que se encuentra en Barcelona asistiendo a actos oficiales, el Vicepresidente de la Corporación, señor Matos Aguilar, recibió a los informadores provinciales.

Les expresó que el día 6 de julio se cumple el plazo para la presentación de las plicas del concurso-subasta convocado para la adjudicación de las obras del Hospital para enfermos crónicos. Este Hospital —dijo— vendrá a constituir un nuevo servicio independiente, pero ubicado en el propio solar de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", que tendrá su entrada principal por la calle del Doctor Castelo. Asimismo les comunicó que la Comisión Central Coordinadora Hospitalaria había aprobado el proyecto y presupuesto de dicho Hospital. La Diputación —añadió— quiere agradecer públicamente a esta Comisión la rapidez con que ha llevado a cabo el estudio y resolución de este nuevo servicio clínico.

A continuación manifestó que había terminado el plazo de admisión de instancias solicitando el ingreso en la Ciudad de Ancianos, y que el número de ellas se había elevado a la cifra de 2.067, de las cuales 350 son de matrimonios, 1.263 de aspirantes femeninos y 454 de masculinos.

"Estamos —continuó diciendo— en la entrada de los días calurosos del verano, con el riesgo de los incendios forestales, y quiero manifestarles que la Corporación, como ustedes saben, ha provisto el material técnico y personal preparado para que en cualquier momento que se produzca el menor conato de incendio tener las máximas posibilidades de extinguirlo. A este respecto se han puesto en funcionamiento dos nuevas torres de vigilancia en los montes "Dehesa de Navalcarbón" y "Dehesa de Valdelatas". Terminó rogando a los informadores provinciales para que fue-

ran transmisores de un ruego dirigido a los madrileños, con el fin de que tengan las máximas precauciones en sus excursiones veraniegas, evitando todo riesgo de incendio.

Bajo la presidencia del Doctor don Carlos González-Bueno se reunió, en sesión extraordinaria, la Diputación Provincial de Madrid.

Incluido entre los seis asuntos que figuraban en el orden del día, se aprobó el proyecto de Presupuesto Extraordinario para financiar las obras de construcción de un Hospital para enfermos crónicos, por un importe de 63.000.000 de pesetas. Igualmente, de conformidad con lo informado por los Servicios Técnicos de la Diputación, se seleccionaron a cuatro Empresas licitadoras que se han presentado en el concurso-subasta para las obras de construcción del aludido Hospital.

Informe a la Prensa

Una vez terminada la sesión extraordinaria, el Presidente de la Diputación Provincial recibió en su despacho oficial a los representantes de la Prensa, a quienes informó detalladamente sobre los asuntos tratados en la aludida sesión.

"Dos eran —concretó el Presidente— los motivos generales de esta reunión. En primer término, se trataba de aprobar definitivamente el Presupuesto para la construcción del Hospital para enfermos crónicos, después de haber sido ya aprobado el proyecto y de que la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria aprobase también el mismo." Resaltó la importancia de este nuevo Hospital, capaz para 200 camas, que constituye una evidente necesidad, y elogió la rapidez que la aludida Comisión Central de Coordinación Hospitalaria puso en el estudio y aprobación del mismo.

El segundo tema de interés, con respecto a la construcción de este Hospital, lo constituía la lectura del informe del Arquitecto, referente a las plicas presentadas por cuatro Empresas constructoras para resolver la subasta y ver a quién se le adjudicaba, por ofrecer mejores condiciones económicas.

La Ciudad de los Ancianos, terminada

Habló a continuación el Doctor González-Bueno de la Ciudad de los Ancianos "Francisco Franco", la que —afirmó— se encuentra totalmente terminada en su construcción y mobiliario. "La ilusión de la Corporación —y es obvio que la mía, si cabe, con mayor ilusión— es que Su Excelencia el Jefe del Estado nos conceda el alto honor de inaugurarla a finales del mes de septiembre próximo o en los primeros días de octubre, ingresados ya los residentes.

No se ha retrasado, pues, ni la obra física —llevada a cabo en catorce meses—, ni se retrasa por lo tanto su cometido funcional, que comenzará el día 1.º de octubre.

Como era de suponer —siguió diciendo el señor Presidente—, y así lo presentaba la Diputación, se han formulado gran número de instancias. De un total de 1.060 instancias, 348 corresponden a peticiones de matrimonios, 454 de varones y 1.258 de mujeres. En atención a esta demanda, que representa una necesidad o la existencia de un problema, la Diputación Provincial estudió la posibilidad de adquirir

14 julio 1970

Pleno Extraordinario

★

Se aprueba el proyecto de Presupuesto para la construcción del Hospital para enfermos crónicos

★

Agradecimiento a la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria

un terreno, como así se hizo, de 18.000 metros cuadrados en la localidad de Aranjuez, que ofrecía las condiciones idóneas para la construcción inmediata de otra Residencia para 500 plazas femeninas. Este proyecto —añadió— está ya en estudio muy adelantado y consideramos que dicha Residencia podrá estar terminada a finales del año 1971.

Nuevos proyectos

En el próximo ejercicio —siguió diciendo el Doctor González-Bueno— se ha de encontrar una viabilidad económica que permita adquirir otro terreno en Alcalá de Henares, con el fin de construir otra Residencia de 500 plazas para varones, y que estará terminada, Dios mediante, hacia la mitad del año 1972. De este modo —resumió el Presidente—, con la atención llevada a cabo hace tiempo en la Residencia de San Isidro Labrador, de Aranjuez, recientemente transformada en habitabilidad y tono social, y con esta magnífica Ciudad de los Ancianos, que entrará en función dentro de dos meses, y con esos proyectos —que si Dios no lo impide serán realidad—, la Diputación podrá atender a más de 2.000 ancianos de la capital y provincia de Madrid, como es su obligación. Y lo hará —añadió— dentro de las más exigentes condiciones de independencia, dignidad, decoro y salubridad, a la par que dará también satisfacción a otras exigencias morales y espirituales.

Quiero dejar constancia —concluyó el Doctor González-Bueno— de que, al proyectar esta Ciudad de Ancianos, la Corporación Provincial no ha tenido, en lo que respecta a capacidad, ninguna imprevisión, ya que la construcción de Residencias con capacidad superior a 500 apartamentos no es aconsejable, pues enajenaría las condiciones de independencia y salubridad que deben existir en esta clase de Establecimientos.”

La Diputación Provincial de Madrid, bajo la presidencia del Doctor don Carlos González-Bueno, se reunió en sesión plenaria, en la que fueron aprobados los 130 epígrafes que figuraban en el orden del día. Caben destacar, por su importancia, aquellos que se refieren a la adjudicación definitiva de obras de saneamiento en varios pueblos de la provincia, por un valor total de nueve millones y medio de pesetas. También se aprobó el proyecto de saneamiento parcial de Chinchón, que importa 1.985.000 pesetas; el abastecimiento de agua de Villamantilla, en 995.000 pesetas, y las obras de construcción de Clínicas Médicas con vivienda en Casarrubuelos, Pozuelo del Rey, Serranillos del Valle y Villanueva de la Cañada, por un total de 2.500.000 pesetas.

Igualmente se autorizaron subvenciones por más de 5.000.000 de pesetas a diferentes Ayuntamientos de la provincia, para ejecución de obras sanitarias e higiénicas en sus respectivas localidades.

Concurso periodístico

La Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo expuso a la consideración del Pleno, y fueron aprobadas, las bases de convocatoria del concurso para adjudicación de auxilios económicos a estudiantes necesitados de Madrid y pueblos de la provincia, y la de Prensa y Propaganda, las correspondientes al concurso periodístico “Diputación Provincial de Madrid 1970”, por un total de 190.000 pesetas en concepto de premios.

Una vez terminada la sesión plenaria, el Presidente, Doctor González-Bueno, recibió en su despacho, como viene siendo su costumbre, a los informadores provinciales, a quienes dió cuenta de la actividad de la Corporación durante el mes de julio.

Centro Zootécnico

“El pasado día 15 —comenzó diciendo el Doctor González-Bueno, en compañía del Director general de Ganadería, señor Mendoza Ruiz, y del Diputado Provincial, Presidente de la Comisión del Servicio Agropecuario, señor Fernández - Heredia y del Pozo, se inauguró el Centro Zootécnico, magníficamente instalado en la finca de Valdelatas. En este Centro se pudo ver —añadió el Presidente— el extraordinario lote de ganado de sementales que la Diputación cede a los ganaderos de la provincia, para la obtención de crías que repercutan en la mejora de la cabaña provincial, tanto en calidad como en cantidad. De este modo, dentro de breves años y con constancia, la provincia de Madrid tendrá una ganadería que podrá compararse con la mejor de cualquier provincia española. Se obtendrá —terminó diciendo—, no sólo una mejora en la carne, en cantidad y calidad, sino también en los productos lácteos. Se trata, por tanto, de una materia del mayor interés y por ello la Corporación quiere agradecer públicamente al Ministerio de Agricultura la valiosa colaboración y la prestación tan eficaz que recibe de este Departamento.”

Por último, el Doctor González-Bueno significó su satisfacción por esta inauguración, pues pudo comprobar la alegría de los ganaderos al recoger el ganado que se les cede, prueba bien evidente de la eficacia de un servicio.

“Por otra parte —subrayó el Presidente—, se ha adjudicado, por ser la Empresa constructora que mejor oferta económica ha formulado, la construcción del Hospital para enfermos crónicos a la casa “Laing Ibérica, S. A.”, y ésta comenzará su construcción antes de terminar el presente mes. En un plazo de diez meses, como consta en el contrato, quedará totalmente terminado y entrará inmediatamente en servicio.

Como habrán podido escuchar —dijo el Doctor González-Bueno—, en este Pleno se ha acordado por unanimidad expresar a S. A. R. el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón y Borbón, con todo respeto, la más ferviente adhesión con motivo del primer aniversario de su designación como sucesor a título de Rey en la más alta Magistratura de la Nación.

Se celebró el Pleno de la Corporación Provincial, correspondiente al mes de agosto, presidido por el Doctor González-Bueno.

En el orden del día figuraban 87 asuntos. Entre ellos se aprobaron: liquidación de obras, por valor de 2.200.000 pesetas, correspondientes a los pueblos de Aldea del Fresno, Cabanillas de la Sierra y Campo Real; proyectos de saneamiento de los pueblos de Alameda del Valle y Brunete, por valor de 1.300.000 pesetas.

Se han concedido subvenciones, por valor de un millón de pesetas en total, a los pueblos de Aranjuez, Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva, Nuevo Baztán, Villamantilla y Valdeterres de Jarama.

Se aprobó la adquisición de un piso en la localidad de Alcalá de Henares, con destino a la instalación de las oficinas recaudatorias de aquella Zona, por valor de 600.000 pesetas.

Obras en caminos vecinales

Se aprobó la subasta, por valor de 3.887.000 pesetas, para obras de sellado con betún asfáltico de los caminos vecinales de Gandullas y Montejo a La Hiruela, por Cadalso, hasta el límite de la provincia, así como los presupuestos para bacheo asfáltico de Loeches a Velilla de San Antonio, por valor de 150.000 pesetas, y la variante para supresión de la travesía en Cadalso de los Vidrios, por valor

23 julio 1970

Obras de saneamiento a varios pueblos de la provincia



Adjudicación de las obras del Hospital para enfermos crónicos

de 70.000 pesetas, del mismo modo que la modificación de una curva en el kilómetro 42 de la carretera de Navalcarnero al límite de la provincia, por valor de 150.000 pesetas.

Para el complejo de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" se ha aprobado el proyecto de Pabellones de Anatomía Patológica y Cirugía Experimental, por valor de 18.000.000 de pesetas, y un proyecto adicional para diversas unidades de obra de la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", por valor de 17.000.000 de pesetas.

No hubo incendios

Una vez terminado el Pleno, el Presidente recibió en su despacho a los informadores provinciales, a los que manifestó que no había habido noticia destacable en el curso de este mes de agosto; afortunadamente y hasta el momento, y debido sin duda a un mayor civismo y educación de las personas que se desplazan al campo para descansar unas horas y a la eficacia de propaganda de la Televisión, no ha habido ningún incendio; dos o tres pequeños conatos de fuego, con los elementos de prevención que ha puesto al servicio la Corporación Provincial, fueron extinguidos inmediatamente. "Ello me produce verdadera satisfacción. Dios hará que el resto del verano la situación continúe igual."

"Tendré el gusto —terminó el Doctor González-Bueno— de, privadamente, invitarles a que visiten el próximo día 15 de septiembre la Ciudad de los Ancianos "Francisco Franco", totalmente terminada y amueblada, en espera de su inauguración y del ingreso de los residentes, ya seleccionados, el día 1.º de octubre, tal como se había programado."

El Doctor González-Bueno presidió la sesión plenaria de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de septiembre. En el orden del día, leído por el Secretario general accidental, don José Nicolás Carmona Salvador, figuraban 117 epígrafes, presentados a la consideración de la Corporación Provincial por las Comisiones de Asuntos Contenciosos, Beneficencia, Cooperación Provincial, Educación, Hacienda, Obras Públicas, Personal y Repoblación Forestal.

A propuesta de la Presidencia se aprobó la constitución de un Organismo Especial de Gestión Directa para el funcionamiento y prestación de servicios de la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales. Se designa Presidente del Consejo a don Enrique Carvajal, y Vocales del mismo a los Diputados señores Bañales, Cid, Fernández Heredia y Zahonero. Igualmente, a propuesta de la Presidencia de la Corporación, se designó Presidente del Consejo de Administración del Organismo de Gestión Directa de la Ciudad Escolar "Francisco Franco" a don Francisco Arquero Soria.

La Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial presentó, y fueron aprobadas, la concesión de diversas subvenciones, por un total de cinco millones de pesetas. En

tre dichas subvenciones se otorgaron: 1.500.000 pesetas al pueblo de Robledo de Chavela, para obras de alcantarillado, y a los Ayuntamientos de Ambite y Ciempozuelos, 750.000 y 650.000 pesetas, respectivamente, con destino a la red de distribuidora de agua.

Auxilio económico a estudiantes

A petición de la Comisión de Cultura se aprobaron la convocatoria de concurso para la adjudicación de auxilios económicos para abono de derechos de expedición de Títulos de Bachiller, carreras especiales y universitarias, a favor de estudiantes necesitados de Madrid-capital y pueblos de la provincia, así como lo correspondiente a otros concursos destinados igualmente a estudiantes necesitados, con el fin de costear sus estudios en la Escuela Sindical Superior de Hostelería y Turismo, en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, en Institutos de Enseñanza Media y en carreras superiores. El total de las becas convocadas ascienden a 1.200.000 pesetas.

El señor Sanromán, Viceinterventor de Fondos

Por último, se aprobó la propuesta formulada por la Comisión de Personal, en virtud de la cual se designa Viceinterventor de Fondos provinciales interino a don Carlos Sanromán Villanueva.

A continuación habló el Vicepresidente de la Corporación, señor Matos, quien se refirió a la Memoria, redactada por la Presidencia, en la que se recoge la labor efectuada durante un lustro de gestión, y que pone de evidencia cuán magníficos han sido sus frutos. Dijo que esta Memoria era testimonio del entusiasmo y capacidad del Presidente de la Corporación y de la leal colaboración de los Diputados Provinciales. Le contestó el Presidente agradeciendo las palabras del señor Matos, y manifestó que al redactar dicha Memoria lo había hecho con la satisfacción de que no sólo se había cumplido una previsión política en cuanto a la estructura física de las nuevas creaciones, sino también su estructura económica, como lo demuestra el que todas ellas —las Ciudades Escolar y Sanitaria, la Residencia de San Isidro, el Colegio de San Fernando, el Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega", están en plenitud de funcionamiento y con sus presupuestos normalizados. Añadió que lo ya realizado era acicate para nuevas empresas y que la Diputación no cesaría en su empeño de carácter social para llevarlas a efecto.

Se cerró la sesión con unas palabras de sentimiento del Presidente, quien significó el dolor de la Corporación por la muerte del ilustre patricio don Esteban Bilbao. También tuvo palabras de sentimiento por la enfermedad que le aqueja al Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, señor García Ramal, a la par que hizo votos por su total restablecimiento. Finalmente, se congratuló del nombramiento del Diputado Provincial don Luis Soriano Rodríguez como Consejero Nacional del Movimiento.

Ante la inauguración de la Ciudad de Ancianos

Una vez terminado el Pleno, el Doctor González-Bueno, ante la inminente inauguración de la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", resaltó que para la Diputación Provincial constituía un alto honor que S. E. el Jefe del Estado inaugurase personalmente esta creación social. "Si este honor le fuera concedido, la Corporación Provincial ingresaría, en el mismo día de tan solemne acto, gran parte de los residentes seleccionados, pues le consta —añadió el Doctor González-Bueno— que a Su Excelencia le agrada el que las inauguraciones se llevan a cabo al mismo tiempo que su funcionamiento. De todas formas —aclaró— la entrada de los residentes se hará de un modo escalonado durante el mes de octubre, en el que la Ciudad Social quedará ocupada en su totalidad, y de esta manera se evitarán molestias a los futuros inquilinos y se conseguirá con el escalonamiento de los ingresos de los ancianos que el personal que les vaya a prestar servicio se ocupe de su cometido de manera paulatina y con la adecuada preparación.

27 agosto 1970

Obras y subvenciones a los pueblos de la provincia

★

Eficacia de los elementos de prevención de incendios

24 septiembre 1970

Los Diputados Provinciales señores Carvajal y Arquero, Presidentes de los Consejos de la Ciudad de Ancianos y Escolar, respectivamente

★

Interesante Memoria realizada por la Presidencia

★

Dos nuevas Residencias para ancianos en Aranjuez y Alcalá de Henares

Dos nuevas creaciones

Culminada la puesta en marcha de esta Residencia, la Diputación —continuó diciendo el Doctor González-Bueno— se dispone a crear dos nuevas Residencias, una en Aranjuez y otra en Alcalá de Henares. Estas nuevas Residencias permitirán que, en el término de año y medio, se pueda garantizar que la totalidad de los ancianos que necesitan esta clase de ayuda van a tenerla plenamente, con la satisfacción de una independencia y un bienestar.”

Concretó el Presidente que la Diputación en los momentos actuales, contando con la nueva Ciudad Social de Ancianos “Francisco Franco” y la Residencia de San Isidro Labrador, en Aranjuez, puede acoger a más de 1.000 ancianos y que en el futuro contará, con las dos nuevas Residencias en proyecto, con otras 1.200 plazas. Así se habrá culminado una acción social en la que habrá desaparecido toda consideración de masa, para convertirse en unas Residencias de gran dignidad y con el debido respeto a quienes tanto se lo merecen.

Cambiando de tema, el Doctor González-Bueno manifestó que, afortunadamente, no se había producido durante estos meses de verano ningún incendio forestal en la provincia de Madrid. “Ello me satisface —dijo— de modo extraordinario, porque de poco sirve la repoblación forestal que la Diputación está llevando a cabo, si cada verano se pierde gran parte del arbolado. Tengan ustedes en cuenta que —continuó diciendo— en los últimos cinco años se ha repoblado en la provincia, por parte de la Diputación, más de un millón de árboles, ya que es necesario que ésta pierda su aspecto de sequedad, para quedar cubierta de arbolado, con todas las ventajas que ello representa.”

En el salón de sesiones de la Casa-Palacio se reunió, bajo la presidencia de don Carlos González-Bueno, el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al presente mes de octubre. Fueron aprobados los 135 asuntos que figuraban en el orden del día —que leyó el Secretario accidental, don José Nicolás Carmona— y, por su importancia, destaca la intervención del Doctor González-Bueno, agradeciendo a S. E. el Jefe del Estado y señora el alto honor de presidir recientemente la inauguración de la Ciudad de Ancianos.

Escuela de Enfermeras

La Ciudad Sanitaria Provincial “Francisco Franco” da cuenta al Pleno de la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se crea la Escuela de Auxiliares Técnicos Sanitarios femenina (A. T. S.) de la Diputación de Madrid, en la aludida Ciudad Sanitaria, Escuela que queda vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

A través de la Comisión de Cooperación y Coordinación se aprobaron diversas actas de recepción y otras de adjudicación de obras en distintos pueblos de la provincia, y se aprobaron también nuevos proyectos, entre los que figuran el correspondiente al ramal y depósito regulador de Pinto del abastecimiento de agua a Ciempozuelos y seis pueblos más, por un importe de 5.072.389,45 pesetas. Igualmente, entre otras obras, se dió el visto bueno a los proyectos de abastecimiento de agua a Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, por 500.000 pesetas; al de Los Santos de la Humosa, por 690.282 pesetas, y para la segunda fase de saneamiento a Quijorna, por 487.772,14 pesetas. También se acordó conceder, para la ejecución de obras, subvenciones a varios Ayuntamientos de la provincia.

Obras y adquisiciones

Para el Laboratorio del Hospital Psiquiátrico “Alonso Vega” se ha autorizado la adquisición de material técnico,

por 710.994 pesetas, y por último, de acuerdo con la Comisión de Obras Públicas, se aprobaron las reparaciones de daños causados por temporales en diversos caminos vecinales, así como la reparación de varias carreteras provinciales, tomándose en consideración, entre otras obras de menor envergadura, el acondicionamiento de la carretera provincial del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena a la de San Fernando a Mejorada, por 9.030.165 pesetas, y de una variante de la carretera de Miraflores a Rascafría, por pesetas 1.351.718.

Felicitaciones al Doctor Hidalgo-Huerta y al Doctor González-Bueno

El Vicepresidente, don Leopoldo Matos Aguilar, hizo uso de la palabra para pedir que constase en acta la felicitación de la Corporación por la concesión de la Gran Cruz de Sanidad al Director general Técnico de la Ciudad Sanitaria Provincial “Francisco Franco”, Doctor don Manuel Hidalgo Huerta. El Presidente, Doctor González-Bueno, se sumó a la citada propuesta, significando lo merecido de esta distinción. Habló después el Diputado señor Carvajal Gavilanes, quien, recogiendo el sentir de sus compañeros de Corporación, señaló cuán meritoria era la labor del señor Presidente, que en estos últimos días había culminado con notorio éxito una realización más de tanta importancia como es la Ciudad Social de Ancianos. El Doctor González-Bueno agradeció estas palabras, pero resaltó que los éxitos a él atribuídos correspondían en la realidad al espíritu de equipo, tanto de Diputados como de funcionarios, eficaces intérpretes de una política de servicio.

Manifestaciones del Presidente

Terminada la sesión, el Presidente de la Corporación Doctor González-Bueno, se reunió con los redactores provinciales y se refirió a su intervención en el Pleno, reiterando la gratitud de la Corporación a S. E. el Jefe del Estado y señora por el alto honor de haber concedido a la Diputación su presidencia en la inauguración de la Ciudad Social de los Ancianos “Francisco Franco”, así como al Vicepresidente del Gobierno y miembros del mismo. Igualmente el Doctor González-Bueno significó también el agradecimiento de la Corporación por la brillante acogida que han dispensado a la Ciudad de Ancianos toda la Prensa, periódicos, radio, televisión, NO-DO y Agencias. En definitiva —añadió—, esta obra ya está en marcha y lo que hay que pensar es en el futuro para ir cumpliendo etapas de atenciones sociales y dedicación a los pueblos de la provincia. En este sentido, me es grato decirles que la Corporación Provincial tiene ya en marcha la programación de dos nuevas Ciudades para Ancianos. En cuanto a la de Aranjuez, he de informarles que está adquirido el terreno y ultimado el proyecto que se presentará al próximo Pleno, así como el correspondiente Presupuesto Extraordinario. Esta obra comenzará el próximo mes de enero. Respecto a la Ciudad de los Ancianos de Alcalá de Henares, he de anunciar que el terreno, propiedad de la Diputación, según informe del Arquitecto e Ingenieros, reúne condiciones óptimas e inmediatamente se comenzará al estudio del proyecto. Me hago la ilusión —terminó diciendo el Doctor González-Bueno—, y en ello la Corporación ha de poner todo su empeño, que dentro de dieciocho meses podamos inaugurar estas dos nuevas creaciones.

29 octubre 1970

A primeros del próximo año comenzará a construirse la nueva Ciudad de Ancianos de Aranjuez



Está programada la construcción de otra en Alcalá de Henares



Reconocimiento de la obra del Doctor González-Bueno



APARCAMIENTO EN EL PROPIO EDIFICIO



Domicilio Social:

PASEO DE LA CASTELLANA, 7
MADRID

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO: PASEO DE LA CASTELLANA, 7, y AMADOR DE LOS RIOS, 6

Agencias Urbanas:

Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2.
Avenida del Generalísimo, 49.
Avenida de José Antonio, 65.
Bravo Murillo, 22, y Viriato, 1.
Atocha, 22.
Barquillo, 44.
Mayor, 41.
San Bernardo, 36.
Serrano, 51.
Velázquez, 29.
General Ricardos, 177 (Carabanchel Bajo).
Cea Bermúdez, 50.
Conde de Peñalver, 14.
Artistas, 2 (Cuatro Caminos).
Diego de León, 54.
Ferraz, 45.
Fuencarral, 4.
Glorieta de Bilbao, 6.
Glorieta del Emperador Carlos V, 8.
Castellana, 7.
Generalísimo, 24.
Miguel Angel, 16.
O'Donnell, 28.

Plaza del Callao, 1.
Toledo, 77 (Plaza de la Cebada).
Plaza de la Independencia, 4.
Plaza de la Lealtad, 2.
Paseo de las Delicias, 145 (Plaza de Legazpi).
Avenida de la Albufera, 44 (Puente de Vallecas).
Illescas, 47 (Aluche).
Elipa, 14 y 16.
Paseo de la Florida, 53.

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA

Arganda del Rey.
Cienfuegos.
Colmenar Viejo.
Chinchón.
Getafe.
Majadahonda.
Navalcarnero.
San Lorenzo del Escorial.
San Martín de Valdeiglesias.
Torrejón de Ardoz.
Collado Villalba.
Buitrago del Lozoya.

*Los Servicios del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
llegan a todos los lugares del Mundo.*

648 OFICINAS REPARTIDAS POR TODO EL PAIS

OFICINA PRINCIPAL: ALCALA, 14 - MADRID



LA ENSEÑANZA PROGRAMADA BATE OTRO RECORD

Hace cinco años, en junio de 1965, se instalaba por primera vez en Londres un Centro dedicado a la enseñanza de la mecanografía al tacto. El método, audiovisual, había sido presentado por la compañía inglesa SIGHT & SOUND.

El inventor de este sistema de enseñanza de la mecanografía, Mr. James Parkes, es un antiguo oficial de la Marina británica, quien tras más de quince años de experiencias e investigaciones habría logrado amalgamar una serie de fundamentos científicos y sus conocimientos de psicología para conseguir lo que a partir de ese momento iba a constituir una revolución en la enseñanza de la mecanografía: el sistema SIGHT & SOUND.

EL SISTEMA

El sistema ideado por Mr. Parkes consistía, básicamente, en un panel sobre el que se van iluminando las letras que remedan un teclado de máquina, al tiempo que dichas letras son dictadas en secuencias rítmicas por una cinta magnetofónica sincronizada con el panel.

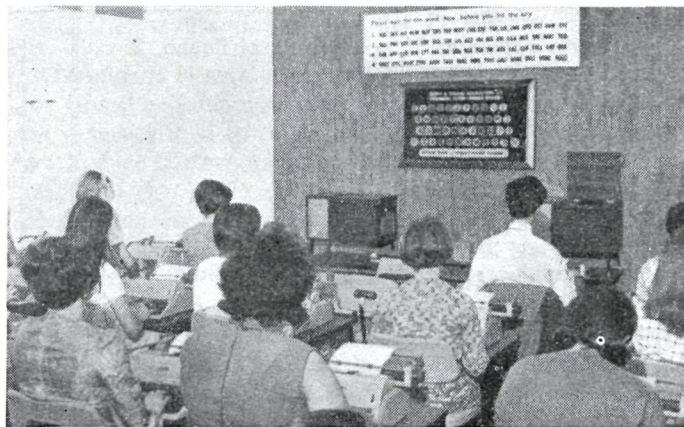
Imaginemos a un alumno, no importa edad, sexo o nivel de conocimientos... Acaso no ha visto nunca, anteriormente, una máquina de escribir. Va a comenzar su primera lección. Antes de poner el equipo en marcha, una profesora advierte a la clase que deben mantener las muñecas bien altas para facilitar las pulsaciones de las letras que se van a dictar. Advierte la profesora a los alumnos que deben seguir las instrucciones que les da la cinta magnetofónica, obedeciendo las órdenes. Se pide a los alumnos que, a no ser que se les pida lo contrario, deben mantener la vista fija en el panel que está al frente de la clase y que remeda el teclado de máquina.

El sistema está basado en el ritmo. Primero se ilumina una letra sobre el panel; a continuación se dice el nombre de la letra, y por último se dice la palabra YA. Es entonces y no antes o después, cuando se pulsa la tecla. No cuando se iluminan las letras, y no cuando se las va nombrando, sino sólo en la palabra YA.

Así, al final de la primera lección el alumno ha ido escribiendo todas las letras del alfabeto, y sólo al final de esta primera clase se introduce una secuencia lógica: EL ALFABETO COMPLETO, de A a Z.

PROCESO DE INDEPENDIZACION

Al llegar a cierto momento del curso básico, se pide al alumno que mire al tablero pintado que está encima del panel luminoso. Durante unos minutos el alumno ya no escribe con la ayuda de las luces. Y ahora, por vez primera, se inicia una etapa de independización. Poco a poco, en las cuatro lecciones que aún faltan en la sala audiovisual van desapareciendo las luces sobre el panel, de forma que ya no se necesiten más adelante, y al llegar a la décima lección, se pasa al alumno a la sala de AUDIO, donde, con la única ayuda de unos auriculares por donde se transmiten varios programas simultáneamente, pero seleccionando el propio para cada alumno, se continúa el curso aumentando la velocidad mecanográfica del alumno, hasta finalizar sus estudios.



En nuestra sala audiovisual, los alumnos permanecen una hora diaria durante diez días consecutivos. Luego pasan a la sala de audio. En el Curso Básico se alcanza una velocidad de 75 a 100 pulsaciones por minuto.

LA TECNOLOGIA MODERNA

Debido a que el teclado mecanográfico se utiliza en una gran variedad de equipos y no está en absoluto limitado a la mecanografía, el sistema es ideal para aprender no sólo la máquina de escribir, sino también los monotipos, los varitipos, computadores y otras máquinas que utilizan como entrada para ser operadas, el teclado denominado alfabético.

ESPAÑA SE INCORPORA AL SISTEMA

En España, el sistema lo tiene en exclusiva **ENSEÑANZA AUDIOVISUAL, S. A.**, con sede en la calle Velázquez, núm. 37, en Madrid, donde un Centro lleva abierto desde hace unos meses.